José García Salinas (1 de 2)
Presidente
Fecha Firma: 21/01/2022
HASH: 084bf84071d81ec96f54480672 7ea841

Teresa Jiménez Lorente (2 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 21/01/2022
HASH: ebd508df776d92f722b93c2fc2589b0e

Expte n.º: 275/2021
Extracto: Contratación de la póliza del seguro de vida y accidentes del personal al servicio de la MAS,2022-2023, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, único criterio de adjudicación, el precio.

CONTRATO

De una parte, D. JOSÉ GARCÍA SALINAS, Presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, con NIF núm. 0313[redacted], asistido de la Secretaria-Interventora de la Corporación, Dª. Teresa Jiménez Lorente con NIF 08[redacted].

De otra parte, D. LOPE SANTIAGO YAGÜE GONZÁLEZ, con DNI 008[redacted], en representación de la empresa "MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., con CIF A08171373, con domicilio a efectos de notificaciones en Paseo María Agustín núm. 4 (50004) Zaragoza. Correo@ para notificaciones: succentral@mgs.es

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del **Contrato de seguro del seguro de vida y accidentes del personal al servicio de la MAS, 2022-2023** tramitado por Procedimiento Abierto, Oferta económicamente más Ventajosa, Único Criterio de Adjudicación, al Precio más bajo.

INTERVIENEN

D. JOSÉ GARCÍA SALINAS, en representación de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11 de sus Estatutos.

D. LOPE SANTIAGO YAGÜE GONZÁLEZ, en representación de la mercantil MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A, de duración indefinida, fundada en 1907, consta inscrita al folio 92 del tomo 1º de entidades y personas, apartado 5º, art. 16 de Código de comercio, inscripción 1ª de la Hoja núm. 12, hoy núm. B4.334, fue inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona como "Mutua General de Seguros Sociedad Mutua a prima fija de seguros y reaseguros" el 9 de junio de 1986, ante el notario don Raúl Vall Vilardell, número 2645 de protocolo y la comunicación de la Orden Ministerial de 10 de octubre de 1974, librada en Madrid el 15 de octubre de 1974, y extendida con fecha 6 de octubre de 1974, y extendida con fecha 6 de agosto de 1986.

Dicha Mutua después denominada MUTUA GENERAL DE SEGUROS – EUROMUTUA, SOCIEDAD MUTUA A PRIMA FIJA DE SEGUROS Y REASEGUROS, fue transformada en Sociedad Anónima bajo la denominación "MGS, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A", Según resulta de la inscripción 133ª última practicada en dicha hoja, obrante al folio 174 del tomo 42.553 del archivo, motivada por la escritura otorgada el 2 de enero de 2012, ante el notario de Barcelona Don José



Cód. Validación: ALJ3ZSGE22FTJ99RTDWPXNWEQ | Verificación: https://aguasdelsorbe.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Vicente Torres Montero, número 1 de protocolo, que fue inscrita en este Registro con fecha 20 de enero de 2012.

A mi requerimiento manifiesta que sus poderes continúan vigentes y no han sido revocados.

## ANTECEDENTES

**PRIMERO.** Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 27 de agosto de 2021 se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la contratación de la póliza de **seguro de vida y accidentes del personal al servicio de la MAS, 2022-2023** .

**SEGUNDO.** Por anuncio inserto en la Plataforma del Sector Público, se abrió el plazo para presentación de ofertas.

**TERCERO.** La Junta de Gobierno por Acuerdo adoptado en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2021, aceptando la propuesta elevada por la Mesa de contratación, adjudicó la contratación de la póliza del seguro de **vida y accidentes del personal al servicio de la MAS, 2022-2023,** en favor de **MGS**, **SEGUROS Y REASEGUROS, S.A** supeditada a la presentación de la documentación solicita en los Pliegos, lo que así se verificó.

**CUARTO.** El adjudicatario ha constituido la garantía definitiva mediante **aval** bancario con el Santander, por importe de 336,52 euros, equivalente al 5 por 100 del importe de la adjudicación, que no serán devueltos ni cancelados hasta que se haya producido el vencimiento del plazo de garantía y cumplido satisfactoriamente el contrato, o resuelto éste sin culpa del contratista.

Número de operación contable: 320210000484.

En el presente procedimiento se han observado las prescripciones legales, excepto el plazo para formalizar el contrato, conforme al artículo 153 LCSP, por causas imputables a la Administración.

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de servicios, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes.

## CLÁUSULAS

**PRIMERA. MGS**, **SEGUROS Y REASEGUROS, S.A** se compromete a la realización del servicio de seguro de **vida y accidentes del personal al servicio de la MAS**, 2022-2023 con arreglo pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad.

**SEGUNDA.** El precio del contrato es de **(3365.25 euros, impuestos incluidos),** para el **período** comprendido entre **01/01/2022 hasta 31/12/2023, y** de un total de



Cód. Validación: ALJ3ZSGE22FTJ99RTDWPXNWEQ | Verificación: https://aguasdelsorbe.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

6730.50 euros para los dos años de contrato (3365.25 € cada año), que serán abonados conforme determina el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

**TERCERA.** El plazo de ejecución del contrato es de dos años desde la firma, a contar desde las 0:00 horas del día 01/01/2022 hasta 31/12/2023.

**CUARTA.** La tramitación del gasto es anticipada, por lo que se estará a la existencia de crédito adecuado y suficiente en cada ejercicio.

Por Mancomunidad de Aguas del Sorbe

MGS, Seguros y Reaseguros, S.A

0082[redacted] LOPE SANTIAGO YAGUE (R: A08171373)

Firmado digitalmente por 0082[redacted] LOPE SANTIAGO YAGUE (R: A08171373)
Fecha: 2022.01.19 13:32:25 +01'00'

Fdo.: José García Salinas

Fdo.: Lope Santiago Yagüe González

Secretaria-Interventora,

Fdo.: Teresa Jiménez Lorente



Cód. Validación: ALJ3ZSGE22FTJ99RTDWPXNWEQ | Verificación: https://aguasdelsorbe.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3